

Madrid 13—6:20 t.

La escena que tuvo lugar en la capilla ardiente, al retirar el cadáver del Sr. Cánovas del Castillo, fué imponentísima.

La viuda desolada y derramando abundantes lágrimas, acercóse al duque de Sotomayor, y le dijo:

«Quiero que conste, ante el Representante de mi Reina, que perdono de todo corazón al asesino: es el mayor sacrificio que puedo hacer en beneficio del alma de mi pobre esposo».

MENCHETA.

Madrid 13—6:50 t.

Se ha verificado con religiosa solemnidad el entierro del Sr. Cánovas del Castillo.

El duelo ha sido general, viéndose siempre la carrera atestada de gente.

El espectáculo fué imponentísimo. Presidían el duelo el Gobierno y los Sres. Sagasta y duques de Sotomayor y Arión.

Las cintas llevábanlas los Sres. Rada y Delgado, Romero Robledo, García Alix, Martínez Campos, marqués de Perales, almirante Chacón, duque de Sexto y López Domínguez.

MENCHETA.

Los telegramas que preceden son de la propiedad particular de EL LIBERAL DE TENERIFE, que prohíbe reproducirlos, alterarlos o modificarlos con forme á los artículos 31 de la Ley de 10 de enero de 1879 y 18 del Reglamento para su ejecución, de 18 de septiembre de 1880.—EL ADMINISTRADOR.

REVISTA MENSUAL DE SPERLING & WILLIAMS Londres, E. C.

Cochinilla.—La situación es aun peor que cuando publicamos nuestra revista anterior. No hay demanda ni especulación, y los consumidores solo se proveen por las necesidades del momento, esperando una baja de consideración más adelante en la fuerza de la cosecha. Se cotiza nominalmente los precios siguientes, pero no es posible realizar á estos tipos, y cualquiera venta forzosa tendrá por consecuencia una baja bastante seria.

	Ordinaria	Regular	Buena á Fina
Blanca	1/-	1/1	1.2
Negra	-11 1/2	1/-	1/1 extra 1/2 á 1/4
Madres	-11 1/2	1/0 1/2	1/2 extra 1/3 á 1/4

ENTRADAS HASTA LA FECHA
En 1897, 654 sacos; en 1896, 1150 sacos.

CONSUMO HASTA LA FECHA
En 1897, 1250 sacos; en 1896, 1311, sacos.

ESTADÍSTICAS DE JULIO

	1897	1896	1895	1894	1893
Entradas	212	129	72	29	78 sacos.
Consumo	186	295	201	324	159 "
1.º Agosto	2130	1535	1876	2019	2450 "

Platanos.—Siguen en buena demanda entre 8/- y 12/- racimo por las mejores marcas bien empaquetadas. La perspectiva es buena, pero en la actual estación no conviene sino los racimos grandes y el empaque esmerado.

Londres, 5 de Agosto de 1897.

NOTICIAS DE LA PROVINCIA

Alcaldía

Segun tenemos entendido, el lunes próximo tomará posesión de su cargo de Alcalde de esta Capital, nuestro distinguido amigo el Sr. D. Pedro Schwartz y Matos.

Ruego

Varios vecinos de la calle de San Lucas nos manifiestan llamémos la atención de quien corresponda, acerca de los escándalos que desde hace poco tiempo se están repitiendo en dicha calle.

Paisano

Nuestro paisano el teniente de infantería, que presta sus servicios en la campaña de Cuba, D. Tomás Castro y Vazquez, se encuentra herido en un brazo.

Le deseamos pronto restablecimiento.

Reyerta

Anteanoche, por cuestión de intereses, algunos pasajeros del vapor inglés *Gaika*, produjeron un escándalo en el muelle de este puerto, empujándose á tiros con varios botes.

El hecho pudo haber tomado mayores consecuencias, á no ser por la intervención de algunos guardias de orden público, que desarmaron á tres de los contendientes, reduciéndolos á prisión y dando conocimiento del hecho al Juzgado de instrucción.

Diputado

Ha sido proclamado Diputado provincial, por el distrito de la Laguna y por 1244 votos el Sr. D. Angel Benitez de Lugo, candidato conservador.

Telegramas

En los publicados ayer por nuestro estimado colega *La Opinion* hemos leído haber fallecido en la Corte D. Mariano Ruiz Samper, oficial mayor del Ministerio de Hacienda; y que el cardenal Cascajares, arzobispo de Valladolid, será propuesto al Papa por su Magestad la Reina para ocupar la vacante ocasionada por la muerte del cardenal Monescillo en el arzobispado de Toledo, primado de las Españas.

Fiesta

Han salido hoy de esta Capital multitud de personas en dirección al pueblo de Candelaria, donde tiene lugar hoy y mañana la festividad de la virgen de este nombre.

Demarcación

En los días 22 al 30 del actual mes se procederá á la demarcación de los registros mineros titulados *San Antonio, El Carmen y Carmita*, hechos á nombre de D. Juan Cullen Hernández, que radican en Montaña Blanca, Hoya de Abrunco y Los Cedros, correspondientes á los términos municipales del Realejo-alto, Guancha é Icod.

Ascenso

Nuestro estimado amigo y paisano D. Juan de Leon Huerta y Salazar, ha sido nombrado comandante de infantería por su comportamiento en el combate librado en Puray (Filipinas).

Reunión

Esta noche á las 8 y con objeto de discutir y aprobar el Reglamento por que se ha de regir la sociedad para establecer un coto de caza en el término municipal del Rosario, se reunirán los señores accionistas en los salones de la Sociedad *Santa Cecilia*.

Higiene

Segun tenemos entendido, ya se han dado las órdenes oportunas para empezar los trabajos de desviar, con dirección al mar, la alcantarilla de de desagüe del Hospital civil, que desemboca en el Barranco de Santos.

Vapor

Segun telegrama recibido por sus consignatarios los Sres. Hijos de Juan Yanes, el magnífico vapor español Miguel Gallart salió ayer de Barcelona y deberá llegar á este puerto el día 23, de paso para Puerto Rico y la Habana para cuyos puntos admite carga y pasajeros.

Suscripcion Nacional

Relacion de las cantidades recaudadas en la Sucursal del Banco de España en esta plaza, en concepto de Suscripcion nacional para los huérfanos de la guerra.

	Ptas.	Cets.
Diputación provincial	494	50
Ayuntamiento de esta Capital	296	70
Gobernador Civil	50	00
D. Juan Cumella	100	00
Batallon Regional de Canarias número 2.	107	50
D. José de Paz Peraza	17	70
D. Pedro de Foronda	20	
D. Aurelio Pérez Zamora	25	

(Se continuará.)

Adoquinado

El lunes próximo darán comienzo los trabajos necesarios para adoquinar el trozo de calle frente al Hospital civil.

Suministros

La Comisaria de guerra de esta plaza convoca á las personas que deseen interesarse en la venta de aceite de olivas de buena calidad, conocido por segunda clase, sin mezcla de otros y en perfecto estado de clarificación, petróleo, jabón blanco, carbón ahogado de brezo ó haya y leña para coladas.

El día 26 del actual deben presentarse las proposiciones en la factoría de Utensilios.

Lotería

De los billetes de lotería correspondientes al sorteo del 20 de Julio último, vendidos en esta Capital, obtuvieron premio de 500 pesetas los números 2.056—8.556—8.558—8.550—8.560—9.699—13.388 y 17.011. Además, el billete número 8.557 resultó agraciado con 1.000 pesetas.

En el sorteo del 30, tuvieron premio de 300 pesetas, los números 890—8.692—15.095—28.303—28.301—49.467 y 49.473.

Están á la venta los billetes para el sorteo de 20 del actual, cuyo premio mayor es de 130.000 pesetas. Vale el décimo 5 pesetas.

CONTESTACION

A LA CARTA AGRICOLA DE MI BUEN AMIGO Y ANTIGUO COMPAÑERO DE ESTUDIOS JOSE HERNANDEZ ALFONSO

Querido Pepe:

Mil enhorabuenas por el modo brillantísimo con que has desempeñado la enojosa tarea que tu mismo te impusiste, accediendo á ligera indicación mia, de averiguar el número y la importancia de las fuentes que se descubren ó nacen en el perímetro de la isla; y gracias mil, de corazón, por el aprecio que te has dignado hacer de mis pobres estudios sobre aguas.

Los datos que en aquella tu importante carta reuniste no tienen precio. Has corrido la vanda, que cegaba nuestros ojos, y puesto de manifiesto ante la atónita mirada del público en general una riqueza fabulosa que, solo en sueños, se atrevía á crear la fantasía.

¿Como aprovechar estas aguas?

Quizás algun dia, arrastrado por mis aficiones á esta clase de estudios, diga algo sobre tan importante asunto, con el fin de aportar tambien mi pequeño grano de arena.

Por hoy, me limitaré á estampar algunas consideraciones, que me sugiere la lectura de tu citada carta.

Parece á primera vista que las fuentes todas que solo se muestran á la baja marea deben discurrir sobre un lecho impermeable cuyo limite se halle al nivel de la playa; y éste, que es grave error, conviene desvanecerlo á fin de evitar que personas, de mejor deseo que conocimiento del asunto, acometan imprudentemente alguna empresa de alumbramiento de aguas que exija recursos superiores á los medios de que pueda disponer.

Si se tratare de unas cuantas fuentes nada tendria de extraño la suposición enunciada; pero retirándonos á un centenar de ellas, esparcidas alrededor de la isla, habria de suponerse que ésta descansaba sobre una roca impermeable, cuyos bordes se hallarían á un mismo nivel, cosa absurda para todo aquel que conozca, siquiera someramente, las formaciones volcánicas.

Hay que reconocer en tal virtud que las aguas discurren sobre lechos impermeables á diversas profundidades, y que, encontrando un obstáculo á su libre salida, ascienden y surgen en la orilla del mar.

Cual sea ese obstáculo no puede precisarse, pero en hipótesis juzgo sea el siguiente: que criaderos de moluscos ó póliperos se hayan formado en las grietas por donde intentan su salida las aguas y aumentando paulatinamente hayan concluido por formar bancos y cerrar por completo el punto de desagüe.

Conveniente será por ello, antes de emprender obra alguna que directamente conduzca el alumbramiento de tales

aguas, abrir una galería junto al sitio en que se muestran al exterior hasta dar con la capa impermeable, que les cierre de lecho, con el fin de saber con certeza la distancia á que aquella se encuentra.

Esto que he dicho quizás desaliente á alguno, pero, bien mirado, no debe considerarse como un insignificante beneficio de la Providencia?

¡Cuán triste no sería tener nuestros pies sobre la playa é ignorar por siempre que á pocos metros de profundidad corria agua en abundancia!

Termino, amigo mio, consignando que el país está de enhorabuena con los datos y noticias que les ha comunicado, que las fuentes abundan en toda la isla; que ésta es idea altamente consoladora, y que hemos de esperar del buen criterio práctico de un pueblo, agoviado hoy por sequía, que, desterrando envejecidos hábitos de rutina y pereza, pondrá con tesón manos á la importante obra de aprovechamiento de aguas, base de su bienestar y prosperidad.

Sabes cuán de veras es tuyo aftmo. amigo.

Ramón Ascanio y León
Agosto 10 de 1897.

Derrota de Nelson en Tenerife

25 de Julio de 1797.

Fecha Memorabile

Mañana dia de Santiago Apóstol, Patrón de las Españas, escribió Santa Cruz de Tenerife, capital del Archipiélago canario, una de las páginas más brillante que registra la historia Patria, pues el memorable hecho de armas que principió en 21 de Julio de 1797 y terminó el 25 del mismo, no solo dió renombre á Santa Cruz de Tenerife, sino que manifestó al mundo entero cuanto puede el patriotismo cuando se halla arraigado en leales y generosos corazones.

El 25 de Julio actual conmemora el pueblo tinerfeño, con cuanta solemnidad y pompa le es posible, el primer centenario de la derrota de Nelson, almirante inglés de gran renombre, que cansado de un ineficaz bloqueo en las costas de nuestra Península (en las que operaba bajo las órdenes del almirante Jervis) y deseoso de hallar ocasión de distinguirse por sí solo, tomó por pretexto el relato de un malayo apresado en un buque de Filipinas para obtener del almirante Jervis el asentimiento que deseaba, á fin de dirigirse á Tenerife para apoderarse de dos galeones cargados de cuantiosas sumas que debían partir de Manila para la Península, recalando antes en Santa Cruz de Tenerife.

Para conseguir su objeto, según las quiméricas ilusiones de Nelson, nada más sencillo que llegar con la division de su mando, compuesta de nueve buques con 393 cañones, á Santa Cruz de Tenerife; hacerse dueño de los dos galeones mencionados, y al propio tiempo obtener la posesión de la rica y fértil Tenerife, que ya en manos de Inglaterra afianzaria la preponderancia británica en aquellos mares.

Lleno de ilusiones, el 20 de Julio avistó el pico de Teide, y haciendo poner á la cabeza su escuadra, dirigió al capitán sir Thomas Troubridge, comandante del navío *Culloden* y jefe de las tropas de desembarco la orden de adelantarse con todas las fuerzas necesarias á la plaza de Santa Cruz, desembarcando en ella para apoderarse de los fuertes, é intimando la rendición, posesionarse de todos los cargamentos y tesoros que se hubieren desembarcado en Tenerife ó desembarcaren en adelante.

Múltiples y de diversa índole fueron las disposiciones tomadas por el almirante para apoderarse de la plaza; pero el éxito no debía coronar aquella malhadada empresa, y la estrella que tanto le favoreció antes y después en otros combates, se eclipsó completamente en esta ocasión, pues Nelson no había contado con la lealtad, bravura y heroísmo de aquellos tinerfeños.

La historia de este glorioso hecho de armas nos dice cuan cara costó á Nelson su osadía, pues el 5 de Julio, despues de cuatro dias de tenaz resistencia por una y otra parte tuvo que ratificar la capitulación, honrosa para los canarios, firmada por su segundo, Troubridge, por haber perdido el brazo derecho, que le llevó una bala de cañon al tratar de desembarcar para tomar el mando de las fuerzas que debían apoderarse de la plaza, viéndose obligado á reembarcarse con solo

675 hombres de los 1.346 que bajaron a tierra, y ausentarse de aquellas playas con sus buques destrozados en su mayor parte y grandes pérdidas en la oficialidad y tripulación de la escuadra, prometiendo solemnemente no volver a molestar más aquellas islas, mientras durase la contienda con la Península.

En conmemoración de este heroico hecho se publicará mañana en Santa Cruz de Tenerife un número ilustrado, para el cual ha escrito el señor Sagasta las siguientes líneas:

«En 1797 el almirante inglés Nelson, al mando de una poderosa escuadra, se presentó frente a Santa Cruz de Tenerife con ánimo de apoderarse de tan importante plaza, y por consiguiente de nuestras preciadas islas Canarias.

Los valerosos tinerfeños resistieron el ataque con tanto heroísmo, que, favorecidos por brillante victoria, obligaron a rendirse a la división de desembarco; y Nelson, después de dolorosas pérdidas en sus buques y detener el mismo la desgracia de perder su brazo derecho, herido por bala de cañón, se vio obligado a suscribir una capitulación por todo extremo honrosa para los leales españoles del Archipiélago canario.

Tal es brevisimo resumen la victoria, tanto mas digna de recordación, cuanto que fué alcanzada sobre el mayor génio naval de Inglaterra, cuyo primer centenario se propone celebrar Santa Cruz de Tenerife el 25 de Julio de este año, día en que por fortunada coincidencia se celebra también el Santo Patron de las Españas.

Y al recordar con admiración el heroísmo con que hace un siglo Santa Cruz de Tenerife supo defender, contra tan poderosos enemigos, la integridad de la patria, no puedo menos, como español, de enviar a los descendientes de aquellos nobles hijos de España el homenaje de mi mas profunda gratitud, pues al glorificar hoy, como merecen serlo, a sus antepasados, dan inequívocas muestra de su constante adhesión a su madre patria, precisamente en los tristes momentos en que la rebeldía de algunos de sus hijos en Cuba y Filipinas la traen tan dolorida y maltrecha.

Praxedes Mateo Sagasta.

Madrid y Julio 1897

(El Correo.)

COLABORACIÓN INÉDITA

UN MATRIMONIO

(CUENTO)

I.

Camilo Pérez, a Mademoiselle Juana E, en París

Señorita. He leído en *El Forunal*, en la plana de anuncios en que se habla de las ofertas de matrimonio, las cuatro líneas en que se dice: «Desengañada de los hombres de mi patria, burladores y falsos, y suspira por el amor de un extranjero, desconocedor de París y de sus vicios y sus corrupciones.» Lo que menos me importa en el anuncio de usted es la parte en que declara poseer una renta de cuatro mil quinientos francos. Yo soy bastante rico para que no necesite nada la mujer con quien me una. ¿Quiere usted escribirme? ¿Quiere usted mandarme un retrato? Yo le mando a usted el mío y en las siguientes líneas mi fortuna moral imparcialmente hecha..... (Continuará la carta.)

II.

Mademoiselle Juana B, a Camilo Pérez en Madrid.

He leído vuestra carta. He visto vuestra fotografía. ¿Os parecerá romántica? Creo que no. Creo que os parecerá sincera, únicamente. He admirado en vuestra fotografía, como he admirado en vuestra escuela, todos los rasgos de esos nobles españoles, cuya hidalguía, cuya hermosura de corazón, cuya nobleza, he leído en tantos libros y he hallado en tantas historias. No sé lo que me pasa. Lo que sé es que no os conozco aun y que os adoro.

No volvais a hablarme por Dios de vuestra fortuna. ¿Qué me importan ni el buque cargado de ricos géneros que os traen de América, ni la herencia, cuantiosa que va a seros entregada muy breve? *Signe la carta.*

III.

Del misma a la misma.

(Fragmento de una carta.) Te amo, te adoro, te envío mil besos, vida mía. Me paso las horas contemplando tu retrato. ¡Qué hermosura de corazón revelan tus palabras! ¡Cuándo nos veremos! ¡Cuándo seremos el uno del otro para siempre! ¡Cuándo... (Sigue la carta.)

IV.

De la misma al mismo.

¿Y por qué no vienes? Libres tú, libre yo, no tenemos que esperar a nada. Ven, ven cuanto antes y realicemos nuestros deseos y nuestra boda.

V.

Del mismo a la misma.

Vida mía, no es posible. Ya sabes que tengo que aguardar la llegada del barco cuya carga es mía y por la cual tengo que cobrar en seguida un capital. Ya sabes que hasta dentro de unos días no tomaré posesión de mi cuantiosa herencia. No estoy ahora mismo en ocasión de viajar é ir por tí con el decoro, con el lujo que demanda mi clase. Pero como ante todo es nuestro amor, ahí te envío mis poderes. Cásate conmigo por poder. En eso se tardará seis u ocho días. Para esa fecha ya habrá llegado el barco y te podré girar diez ó doce mil francos para que vengas a unirme con tu futuro que te adora.

VI.

Ocho días después, de la misma al mismo Despacho telegráfico.

Acabo casarme contigo por poder. Ya soy tuya. Para siempre tuya. Gírame esa suma y parto enseguida para España.

VII.

Del mismo a la misma.—Carta.

Vida mía. Una gran pena que amarga nuestra boda: el barco ha naufragado. Tengo que esperar, pues, a que me pongan en posesión de la herencia.

¿Por qué no haces el viaje con el dinero de tu dote y de tu renta?

VIII.

De la misma al mismo.

Vida mía. Un gran disgusto que amargará a la boda. El agente que guardaba mis fondos me ha robado. No tengo un franco. ¿Amargará esto nuestro amor?

IX.

Del mismo a la misma.

No tengo ahora mismo una peseta.

X.

De la misma al mismo.

Caballero. Usted es un pillo que no ha tenido nunca nada. Usted me ha engañado. ¡Hoy mismo he planteado el divorcio!

XI.

Del mismo a la misma.

Señorita: Usted no ha tenido un céntimo

en su vida. Usted es una intrigante. Bien hecho en plantear el divorcio. ¡De todas suertes lo hubiera planteado yo!

XII.

Epilogo.

Se halla en esto que se lee en el *Journal*, de París, en el mismo *Journal*, precisamente:

«Lo más curioso de este divorcio es que se ha hecho sin que el marido y la mujer que se habían casado por poder, se conocieran. Aquí no se trataba sino de dos infelices que querían casarse y casarse creyendo cada uno que el otro era rico. Lo cierto es que *Mademoiselle Juana B*, es una cantante de *Café Concert*, sin una peseta y muy conocida, sobrada conocida en el barrio latino; y que el noble caballero *Camilo Pérez*, es según su otro correspondiente un vividor madrileño, *sablista* acreditado en la calle de Sevilla.»

Por la copia de las cartas.

ERNESTO LÓPEZ.

17 Julio de 1897.

EL MUNDO NAVAL

ILUSTRADO

Se publica los días 15 y 30 de cada mes.

Precio de suscripción:

8 pesetas trimestre.
16 » semestre.
30 » año.

El número suelto se vende a 1'50 pesetas y el atrasado a doble precio.

LIBRERIA DE A. J. BENITEZ

SAN FRANCISCO 6 y 8.

Santa Cruz de Tenerife.

—En cuanto a mi familia, si no es noble, eso no quita que valga tanto como la del conde de Montreville, y que goce de mucha consideración en la Bretaña.

—¡Eh! Dios mío, ya lo se yo todo eso.

—No lo digo por tí, sino por tu padre. Con que quedamos convenidos; ya es de día claro, yo he dormido bastante, pero tu tienes necesidad de descanso. Acuéstate, hoy hablarás a tu padre é irás a darme la respuesta. Hacia las seis te esperaré en el café de la Rotunda.

—Corriente.

—¡Ah...! ¡se me olvidaba...! Préstame una docena de luises; te debo treinta, pero todo te lo pagaré en la primera remesa de mi tía.

—¡Bueno...! ¡Eh! entre amigos, ¡que importa eso!

—¡Ah! mi querido Federico, no hay muchos amigos como tu.

Puso Dubourg en su bolsillo los diez luises que le presentó Federico, y luego, dejando a éste que se entregase al reposo, salió de casa trinando una copla nueva y fué a pasearse a los baluartes, tan contento como si le hubiesen dado un empleo de doce mil francos en que no hubiese tenido nada que hacer.

En el trascurso del día se presentó Federico en el cuarto de su padre; temblaba al llegar al conde, quien lejos de alentar la confianza de su hijo, esperaba en silencio a que le explicase lo que deseaba.

Federico, después de haber saludado a su padre con respeto, comenzó su discurso, en el que se halló algunas veces embarazado, porque los ojos del conde, fijos constantemente en su rostro, parecían querer leer en el fondo de su pensamiento. Se explicó, sin embargo, y esperó con temor la respuesta de su padre, quien en actitud de reflexionar, guardó algunos minutos de silencio, que no se atrevió a interrumpir Federico, hasta que por fin le dirigió el conde la palabra.

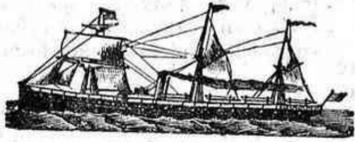
—¿Quieres dejar a París, Federico?

—Escucha, mi querido Federico, yo soy mas viejo que tu: yo he visto mucho el mundo y tengo experiencia, aunque haga locuras muchas veces. Pues bien, yo te diré que tienes una desgraciada tendencia al sentimiento y a las pasiones romancescas, lo que te ha de producir algun mal resultado. ¡Tu quieres absolutamente ser amado, adorado...! ¡Que diantres! ¿piensas acaso pasar tu vida suspirando? ¿Debe un joven hacer el amor por ese estilo? No es que en el fondo seas tu mas constante que cualquiera otro, porque en menos de un año que há que te conozco, esta es tu séptima pasión desgraciada. El gran mal consiste en que tus siete pasiones te han dejado, y tu debías por el contrario, darles el ejemplo. En fin, siempre te has consolado, también te consolarás ahora, yo te lo prometo. Pero amigo mío, te suplico no te afectes tan seriamente por lo que no debería ser mas que una locura de la juventud. Se necesita sentimiento para agradar a esas damas, pero no demasiado, por que mira, el exceso de sentimiento, mata al sentimiento, y esto que yo te digo es muy razonable; estoy seguro de que tu padre el conde me aprobaría si estuviere aquí, y que se alegraría mucho de ver que tienes un amigo que no te da mas que buenos consejos, y que te seguiría dando otros...! ¡si no hubiese perdido esta noche los quinientos francos que su pobre tía le había enviado...!

No habia puesto mucha atención Federico en el discurso de Dubourg; pero sin embargo, estaba mas tranquilo, por que las crisis mas violentas son siempre las que duran menos, y que el joven se creía mucho mas enamorado de lo que en realidad estaba.

—Como es que te encuentro aquí, en medio de la noche? dijo por fin a Dubourg.

—Amigo mío... ¡que quieres...! una consecuencia de circunstancias desgraciadas... Primero mi casero, que es un verdadero *buitre*; luego un convite en casa de Delfinita... ya sabes... te he llevado una vez... pero como siem-



VAPORES QUE DESPACHA
la casa de los Sres. Hijos
DE JUAN YANES

Vapores Trasatlánticos de F. PRATS y Comp

PARA PUERTO RICO Y LA HABANA
El vapor español de gran velocidad

MIGUEL GALLART

deberá llegar á este puerto el día 15 de Agosto.
Admite carga y pasajeros.

SOCIETE GENERALE

DE
TRANSPORT MARITIMES A VAPEUR

PARA DAKAR, SANTOS, RIO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El magnifico vapor Francés.

LES ANDES

Saldrá de este puerto el día 16 de Agosto.
Admite carga y pasajeros.

VAPORES TRASATLANTICOS
de Pinillos Izquierdo y C.º

PARA LA HABANA DIRECTAMENTE
El magnifico vapor español de gran velocidad

CADIZ

saldrá de este puerto el 24 de Agosto de 1897.
Admite hasta 21 pasajeros.

COMPAGNIE DE NAVIGATION

MAROCAINE ET ARMENIENNE
N. Paquet et Cie.

El magnifico vapor francés de gran velocidad

MEUSE

saldrá de este puerto el día 20 de Agosto de 1897. Para MOGADOR, CASABLANCA, MARSAGAN, TANGER, GIBRALTAR Y MARSELLA, Admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos.

VAPORES QUE DESPACHA

la casa de los Sres. Elder
Dempster y Comp.

The Tenerife Coaling Company

El vapor de gran marcha nombrado

SUSU

saldrá de este puerto para los de Garachico, Icod y Pto. de la Cruz el día 14 del actual, estando aqui de retorno el día 17 con cargamento de frutos que traherá al vapor *Wazzan* anunciado para salir este mismo día para Londres.

VAPORES QUE DESPACHA

la casa de los Sres. Hamilton
y Comp.

Mess Geo Thompson & Co's

Para Londres

El magnifico vapor inglés

DAMASCUS

Llegará á este puerto el 14 del corriente
Admite carga y pasajeros.

THE UNION STEAM SHIP COMPANY'S

PARA SOUTHAMPTON

El hermoso vapor inglés

GREEK

Llegará á este puerto el 14 del corriente.
Admite carga y pasajeros.

THE NEW ZEALAND SHIPPING

C. os R. M. S.

PARA PLYMOUTH Y LONDRES

El hermoso y rápido vapor inglés

KAIKOURA

saldrá de este puerto el 15 de Agosto de 1897.
Admite carga y pasajeros.



Forwood Brothers y Co

Line of Steamers

Para Londres via Madeira

Segun telegrama recibido, se espera en este puerto el magnifico vapor frutero

WAZZAN

el día 17 de Agosto.

Admite carga y pasajeros.

Agente,

HY WOLFSON.

Marina, 1.

Imprenta de A. J. Benítez. —San Francisco núm. 8.

pre necesitas sentimiento, no has vuelto á ir; y sin embargo, ella te lo hubiera proporcionado, por tu dinero, que hubiera valido tanto como tu Mad. Dernange. En fin, querido mio, he jugado, ¡y he perdido cuanto tenia! ¡Yo ya no sabia verdaderamente que hacerme...! Me he acordado de ti, conozco tu amistad; desde luego, no contaba verte hasta mañana, pero como todo estaba en el aire en esta casa, he creido que podia esperarte aqui, en donde he hecho un sueño mientras que te soplaban tu querida.

—¡Mi pobre Dubourg!

—¡Oh! si, ¡harto pobre en efecto!

—Escucha... una idea me ocurre.

—Vamos tu idea.

La vida de Paris me fastidia.

—Algo mas me fastidiará á mí que no tengo un cuarto.

—¡No puedo soportar la vista de esas mujeres coquetas...!

—¡Oh! ¡esa es la causa!

—¡Quiero huir de las infieles!

—¡Yo no sé, pues, á donde podrás ir!

—Estas sociedades en donde se charla sin decir nada, en donde se conocen las gentes sin ligarse, á donde se concurre mas bien por osiosidad que por placer, todo esto me desagrada. Solo hace dos años y medio que circulo en el mundo, y ya estoy cansado; en fin, he aqui mi proyecto...

—¿Es cosa de quererte hacer ermitaño?

—No, pero quiero dejar á Paris por algun tiempo; quiero viajar y recorrer diversos países: de esta manera, comparando las costumbres y los usos de los habitantes de este globo, admirando las maravillas y bellezas de la naturaleza, es como se forma el espíritu y el juicio, se ensanchan los conocimientos, y el corazón experimenta fruiciones que no podria hallar en esas reuniones formadas por la moda, la etiqueta y osiosidad.

—¡Muy bien pensado! dijo Dubourg levantándose de su

poltrona, es necesario viajar, amigo mio, no hay cosa mas útil para la juventud. Pero cuando se viaja solo, se fastidia uno, no es feliz sino á medias el que no tiene á nadie á quien poder comunicar los sentimientos que les produce un sitio encantador, un monumento antiguo, una ruina imponente... Por otra parte, tu eres demasiado joven para correr solo el mundo, necesitas un compañero cuerdo, ilustrado y sobre todo experimentado; pues bien, amigo mio, yo me ofrezco para ser tu mentor.

—Te lo iba á proponer, mi querido Dubourg.

—Pardiez, con el mayor placer.

Pero, no tienes nada que te retenga en Paris?

—¡Nada absolutamente, ni aun una cama de cordeles!

—¿Acaso algun apego del corazón?

—¡Oh! vaya por apegos, ¡yo no soy como tu! de estos apegos, hallaré yo en todas partes, ó mas bien no los buscaré en ninguna. ¡Se acabó! quiero ser juicioso y arreglado; tu veras como te edifica mi conducta.

—Vamos, mi querido Dubourg, ya está decidido, viajaremos juntos.

—¡Escucha! no hay mas que una pequeña dificultad: y tu padre, ¿si nó quiere que viajes?

—¡Oh! yo no pienso que se oponga á ello; le he dicho ya algunas palabras relativas á este pensamiento, y parece al contrario que lo aprueba.

—Entonces, todo vá á las mil maravillas; pero, ¿le dirás tu que me llevas contigo?

—¿Por qué no? le diré que un amigo mio, que viaja tambien, me acompañará algun tiempo...

—¡Enhorabuena! arregla todo eso lo mejor que puedas; si es necesario, me presentarás á tu padre, que no me conoce sino muy poco, y tu verás como sé darme un aire noble é imponente. Sobre todo, no hables del dinero de mi tia, de Delfinita, de mi pretendido casamiento, y de mis tres gemelos...

—No tengas cuidado.